



Capitán Bermúdez, 20 de febrero de 2026

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

**Ref.: Apertura del Concurso Preventivo
de la sociedad controlada
*Forestadora Tapebicué S.A.U.***

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en continuidad con el Hecho Relevante publicado bajo el ID 3459497, relativo al Concurso Preventivo de nuestra sociedad controlada *Forestadora Tapebicué S.A.U.*, a fin de informarles que el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha proveído favorablemente la solicitud de apertura del mismo.

Asimismo, entre otras providencias, se ha resuelto lo siguiente:

- Se señaló audiencia para el día 26 de febrero a las 10 hs. a los efectos de proceder al sorteo del síndico, que para el caso será "clase A".
- Se fijó hasta el día 17 de junio de 2026 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos (art. 32, LCQ).
- Se determinó un plazo hasta el día 13 de agosto de 2026 para la presentación del informe individual (art. 35, LCQ).
- La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal el día 27 de agosto de 2026 (cf. art. 36, LCQ).
- Se fijó el día 24 de septiembre de 2026 para que el síndico presente el informe general, el cual podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor dentro de los 10 días de presentado (art. 40, LCQ).
- La resolución relativa a la categorización de los acreedores será dictada el 23 de octubre de 2026.

- Se fijó el día 07 de abril de 2027 para el vencimiento del período de exclusividad y de conformidad con lo previsto en el art. 14 inc. 10, LCQ, se señaló audiencia informativa para el día jueves 01 de abril de 2027 a las 10.00 hs. a celebrarse en la sala de audiencias del Tribunal, a los efectos previstos por el art. 45, LCQ.-

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Gonzalo Coda
Apoderado